



Resolución Ministerial

N° 243-2019-PCM

Lima, 28 JUN. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 293-2017-PCM se designó a la señora María Luisa Sabogal Seminario, en el cargo de Directora de la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la señora María Luisa Sabogal Seminario, ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora MARÍA LUISA SABOGAL SEMINARIO, al cargo de Directora de la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución de Secretaría Administrativa N° 014-2018-PCM/SA.

Regístrese y comuníquese.

SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE
Presidente del Consejo de Ministros

